



Zona Libre de Armas Nucleares de
América Latina y el Caribe

CONFERENCIA GENERAL DEL OPANAL

XXIII Período Ordinario

21-22 de agosto de 2013

Buenos Aires, Argentina

Estados Financieros e Informe de los Auditores al 31 de diciembre de 2012.

(Doc. CG/659)

Gioconda Úbeda Rivera
Secretaría General del
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares
en la América Latina y el Caribe (OPANAL)
P r e s e n t e.

Señora Embajadora:

Nos es honoroso presentar a usted el Informe de la Auditoría de los Estados Financieros del OPANAL, que fue practicada por nosotros por el período 2012, en calidad de Auditores Externos nombrados por el Consejo del Organismo, conforme al mandato de la Conferencia General mediante la Resolución CG/Res.550 durante el XXI Período Extraordinario de la Conferencia General del OPANAL.

Respetuosamente le rogamos presentar este Informe en el Período de Sesiones de la Conferencia General correspondiente que habrán de celebrar los Gobiernos de los Estados Miembros, conforme al Reglamento vigente de la propia Conferencia.

Aprovechamos la oportunidad para expresarle nuestro sincero aprecio por la gentileza de que fuimos objeto durante el desempeño de nuestra revisión a los Estados Financieros del OPANAL, cuya valiosa cooperación y cortesía facilitaron nuestra labor que será de grata recordación, y reiterarle a usted las seguridades de nuestra más atenta y distinguida consideración.

Mazars Auditores, S. de R. L. de C.V.



C.P.C. José Luis Durán González
Socio

México, D.F.,
11 de marzo de 2013

ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES

EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores externos	1 y 2
Estados Financieros:	
Estados de situación financiera	3
Estados de ingresos y gastos del Fondo General.....	4
Estados de cambios en el Patrimonio.....	5
Estados de flujo de efectivo del Fondo General.....	6
Políticas contables y notas a los estados financieros	7 a 15
Ejecución del presupuesto de ingresos y egresos	
Presupuesto de ingresos para el año 2012	16
Ingresos por concepto de cuotas anteriores al año 2012.....	17
Cuentas por cobrar.....	18
Presupuesto de egresos por el año 2012	19
Situación Presupuestal al 31 de diciembre de 2012.	20

H. Conferencia General Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los estados de ingresos y gastos, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo del Fondo General correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como sus estados de cuenta "A", "B", "C" y "D" anexos, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa .

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones sobre información financiera establecidas en el Reglamento Financiero del OPANAL, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Como se menciona en la Nota 4 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2012, se tienen contribuciones pendientes de cobro a los Estados Miembros por US\$ 597,385.24 dólares.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por las cuentas por cobrar no cubiertas al OPANAL por los Estados Miembros por un total acumulado de US\$ 597,385.24 dólares como se indica en el párrafo anterior, los estados financieros que se acompañan, que conforme al Reglamento Financiero están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, presentan razonablemente¹ la situación financiera del OPANAL al 31 de diciembre de 2012 y la correspondiente aplicación de fondos a las partidas del Presupuesto aprobado para el año 2012.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión los estados financieros han sido preparados para permitir al OPANAL cumplir las disposiciones de información financiera establecidas en el Reglamento Financiero. En aquellos asuntos donde el Reglamento Financiero no cubre el reconocimiento contable se ha optado por utilizar Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP's emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) desarrolladas por su Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB sigla en inglés), en consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otros asuntos

Con fecha 8 de junio de 2012, otro auditor emitió su informe de auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, que se presentan únicamente para efectos comparativos, el cual expresó una opinión con salvedad.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.

C.P.C. José Luis Durán González
Socio

México, D.F.
11 de marzo de 2013

¹ El término "razonablemente" para efectos de la opinión del auditor, se refiere al juicio que el auditor utiliza para evaluar medianamente la aplicación de los procedimientos y pruebas de auditoría si las evidencias que se obtienen son suficientes en cantidad y calidad para soportar sus conclusiones, respecto a que los estados financieros están libres de incorrecciones materiales (errores importantes).



ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(DÓLARES AMERICANOS)
(VER NOTAS 1 Y 2)

	<u>PASIVO</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVO		
Disponible (Ver Nota 2.b)		
Banco (Moneda Nacional)	US \$ 12,155.22	US \$ 49,498.98
Banco en dólares	151,411.28	1,430.17
Caja auxiliar	464.16	50,929.15
	<u>US \$ 164,030.66</u>	<u>US \$ 2,249.14</u>
Otras Cuentas por Cobrar	7,939.30	347.17
	<u>0</u>	<u>11,148.94</u>
	<u>Subtotal Pasivo</u>	<u>55,288.03</u>
Fondos Restringuidos (Ver Notas 2.c y 7)		
Subfondo de Reserva	435,155.78	434,717.99
FUPEN	2,298.11	14,804.15
	<u>437,453.89</u>	<u>449,522.14</u>
Equipo Permanente (Ver Notas 2.d y 5)	10,241.90	32,787.30
	<u>77,310.57</u>	<u>60,670.09</u>
Depósitos en Garantía	3,400.00	684,295.69
	<u>10,241.90</u>	<u>12,347.94</u>
	<u>Subtotal Patrimonio</u>	<u>(683,015.97)</u>
	<u>CONTRIBUCIONES PENDIENTES (Ver Nota 2.f):</u>	
Cuentas por cobrar	(597,385.24)	
	<u>611,916.81</u>	<u>566,607.19</u>
	<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>611,895.22</u>
	<u>US \$ 623,065.75</u>	<u>US \$ 611,895.22</u>
	<u>TOTAL ACTIVO</u>	
	<u>US \$ 623,065.75</u>	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Embajadora Gisconda Ubéda R.
 - Secretaría General

Lic. Claudia Salgado L.
 Oficial de Administración y Cooperación Internacional

C.P. Fernando García Quintero
 Contador



ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS DEL FONDO GENERAL

POR LOS AÑOS 2012 Y 2011

(DOLARES AMERICANOS)

(VER NOTAS 1 Y 2)

Ingresos previstos en el Presupuesto por concepto de cuotas por los años	2012	2011
	US\$ 324,000.00	US\$ 324,000.00
Egresos realizados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011		
GASTOS		
1.1 Sueldos	US \$ 162,654.28	US \$ 160,138.76
1.2 Honorarios (Remuneraciones Especiales)	9,363.33	8,361.10
1.3 Contribuciones y Beneficencias Sociales ⁽¹⁾	60,688.58	65,414.47
2.1 Alquileres y Servicios	49,898.17	48,865.19
2.2 Mantenimiento y Adquisición de Equipo, Mobiliario y otros	9,083.09	8,311.84
2.3 Gasto de Traslado e Instalación S.G.	0.00	0.00
2.4 Gastos de Oficina	16,374.53	14,171.40
2.5 Gastos varios	2,058.54	1,789.33
3.1 Conferencia General	2,400.00	0.00
3.2 Representaciones oficiales ⁽²⁾	20,764.61	22,563.73
3.3 Otras actividades	3,000.00	2,437.96
	336,285.13	332,053.78
Total del sobre gasto justificado en relación al 100% de los ingresos para 2012 y 2011	US\$ (12,285.13)	US\$ (8,053.78)

Sobre gasto justificado 2012:

En la sesión 100ª de la CCAAP del 6 de noviembre de 2012, los Estados Miembros aprobaron la cantidad de \$13,321.67 USD, como complemento del presupuesto para el Ejercicio Financiero 2012

Sobre gasto justificado 2011:

45 Aniv. Tratado de Tlatelolco (Conmemoración y Seminario) 8,961.97 ⁽¹⁾
Pasajes y Viáticos en Misión Oficial 8,313.73 ⁽²⁾

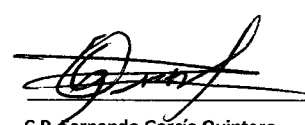
⁽¹⁾ El 8 de diciembre de 2011, la CCAAP en su sesión 94ª tomó nota del ahorro realizado por la Secretaría General en el rubro de Contribuciones y Beneficencias Sociales y aprobó que dichos excedentes fueran trasladados para gastos relacionados en el marco de la Conmemoración del 45 Aniversario del Tratado de Tlatelolco. Esta decisión se puso en conocimiento de los Miembros del Consejo en su sesión 263ª del 11 de diciembre de 2011, misma que fue aprobada. El monto ejercido fue de USD\$8,961.97

⁽²⁾ Los Miembros de la CCAAP en su 93ª sesión del 4 de octubre aprobaron la participación de la Secretaría General en diversos foros multilaterales que no estaban presupuestados y decidieron que el Consejo también debería de tomar nota y pronunciarse al respecto. En ese sentido, los Miembros del Consejo en sus sesiones 262 y 263 del 13 de octubre y 11 de diciembre de 2011 respectivamente, aprobaron el excedente de USD\$8,313.73 en el rubro de Pasajes y Viáticos de la Secretaría General en Misión Oficial.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


Embajadora Gloconda Ubeda R.
Secretaria General


Lic. Claudia Salgado L.
Oficial de Administración y Cooperación
Internacional


C.P. Fernando García Quintero
Contador



ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(DOLARES AMERICANOS)
(VER NOTAS 1 Y 2)

	FONDOS RESTRINGIDOS			FONDO GENERAL			Fondo especial de recuperación	Fondo Patrimonial	Contribuciones pendientes:	Total Patrimonio
	Subfondo de Reserva	FUPEN	Partidas No Ejercidas del Presupuesto	Otros Productos	US\$	US\$				
Saldo al 31 de Diciembre de 2010	455,956.52	308.45	41,070.27	62,260.66	763,779.05	15,471.67				607,622.78
MOVIMIENTOS EJERCICIO 2011:										
Intereses ganados	448.78									448.78
Devolución IVA compra auto Honda	3,396.94									3,396.94
Pago saldo 20% Documental en Inglés	(584.25)									(584.25)
Traspaso a cuenta HSBC (FUPEN), curso en línea en inglés	(24,500.00)	24,500.00								(24,500.00)
Traspaso a cuenta HSBC (FUPEN), curso en línea en inglés		4.98								4.98
Intereses ganados		(10,000.00)								(10,000.00)
Orden de pago (Pago derechos de curso en línea en Inglés)		(8.00)								(8.00)
Comisión por expedición y gastos Orden de pago		(1.28)								(1.28)
IVA sobre comisión por expedición y gastos Orden de pago										
Partidas no Ejercidas al 31 de diciembre de 2011			(6,282.97)							(6,282.97)
Cancelación de 80% deuda Bolivia										
Cuotas pendientes de cobro del presupuesto del año 2011					(79,483.36)					(79,483.36)
Cobros por recuperación de cuotas de 2010 y anteriores										
Cobros de anticipos de cuotas de 2012 y posteriores										
Adquisición de Activo Fijo										
Baja de Activo Fijo										
Aplicación depreciación ejercicio 2011										
Aplicación Otros Productos del ejercicio 2011 de acuerdo a la partida 9.01 del Reglamento Financiero										
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	434,717.99	14,804.15	32,787.30	60,670.09	684,295.89	12,347.95				596,607.19
MOVIMIENTOS EJERCICIO 2012:										
Intereses ganados	437.79									437.79
Intereses ganados										
Honorarios (Pago derechos de curso en línea en Inglés)		3.24								3.24
Comisión por expedición y gastos Orden de pago		(12,500.00)								(12,500.00)
IVA sobre comisión por expedición y gastos Orden de pago		(8.00)								(8.00)
Partidas no Ejercidas al 31 de diciembre de 2012										
Cuotas pendientes de cobro del presupuesto del año 2012										
Cobros por recuperación de cuotas de 2011 y anteriores										
Cobros de anticipos de cuotas de 2013 y posteriores										
Depósito por identificar										
Adquisición de Activo Fijo										
Aplicación depreciación ejercicio 2012										
Aplicación Otros Productos del ejercicio 2012 de acuerdo a la partida 9.01 del Reglamento Financiero										
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	435,155.78	2,298.11	20,148.32	57,162.25	684,295.89	10,241.91				611,916.82

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Gabriela Gioconda Ubeda R.
 Secretaria General

Fernando Garcia Quintero
 Contador



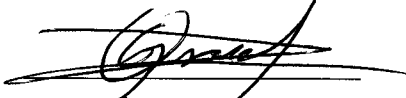
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL FONDO GENERAL
POR LOS AÑOS 2012 Y 2011
(DOLARES AMERICANOS)
(VER NOTAS 1 Y 2)

<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cobros a los Estados Miembros por concepto de cuotas	US\$ 285,608.50	US\$ 249,897.80
Pagos a Empleados	(162,654.28)	(160,138.76)
Pagos de Honorarios (Remuneraciones Especiales)	(9,363.33)	(8,361.10)
Pagos de Contribuciones y Beneficios Sociales	(60,819.74)	(65,414.47)
Pagos de Alquileres y Servicios	(90,303.72)	(31,865.19)
Pagos de Mantenimiento y Adquisición de Equipo, Mobiliario y otros	(8,176.59)	(8,300.00)
Pagos de Gastos de Oficina	(22,830.65)	(13,603.30)
Pagos Gastos varios	(2,058.54)	(1,789.33)
Pagos de gastos Conferencia General	(2,160.65)	-
Pagos de Representaciones oficiales	(20,764.61)	(22,563.73)
Pagos de Otras actividades	(3,000.00)	(3,460.99)
Cuentas por cobrar	(8,000.00)	-
Prima de antigüedad	(2,116.42)	-
Deficit Neto de Efectivo por las actividades de operación	(106,640.03)	(65,599.07)
Cobros por recuperacion de cuotas de 2011 y anteriores	86,755.06	44,940.18
Cobros de anticipos de cuotas de 2013 y posteriores	36,087.18	4,765.64
Depósito por identificar	1,180.00	-
Ajuste tipo de cambio caja auxiliar	23.31	-
<u>EFECTIVO</u>		
Incremento (decremento) de efectivo del periodo	17,405.52	(15,893.25)
Saldo de efectivo al inicio del periodo	146,625.14	162,518.39
Saldo al final del periodo	US\$ 164,030.66	US\$ 146,625.14

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


Embajadora Gioconda Ubeda R.
Secretaría General


Lic. Claudia Salgado L.
Oficial de Administración y Cooperación
Internacional


C.P. Fernando García Quintero
Contador

**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCION
DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE.**

**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCION DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)**

POLITICAS CONTABLES Y

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Importes expresados en Dólares Americanos)

1. CONSTITUCION Y OBJETO

El OPANAL es un Organismo Inter-Gubernamental creado por el Tratado de Tlatelolco, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones del Tratado; el cual fue abierto a firma el 14 de febrero de 1967 y entrando en vigor el 25 de abril de 1969.

Es responsable de convocar conferencias ordinarias y extraordinarias así como reuniones de consulta en asuntos relacionados con los propósitos, medidas y procedimientos establecidos en el Tratado y para supervisar el cumplimiento del Sistema de Control y las obligaciones derivadas del Tratado de Tlatelolco.

Los Estados Miembros del Tratado de Tlatelolco son: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las disposiciones sobre información financiera establecidas en el Reglamento Financiero del OPANAL, en aquellos asuntos donde el Reglamento Financiero no cubre el reconocimiento contable se ha optado por utilizar Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP's emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) desarrolladas por su Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB sigla en inglés) .

Las principales políticas y criterios contables seguidos por el OPANAL en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a) Bases de preparación-

El OPANAL mantiene sus registros contables en dólares y la conversión a US dólares de los movimientos en Moneda Nacional se efectúa dividiendo el importe entre el tipo de cambio aplicable al primer día hábil de cada mes del ejercicio.

**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCION
DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE.**

b) Disponible

Es el efectivo disponible en bancos y caja, más los intereses ganados en las cuentas bancarias para sufragar las operaciones normales del Organismo:

- Cuenta bancaria en pesos, en el Banco HSBC, Cuenta Maestra No.4018671016.
- Cuenta Especial en Dólares en el Banco HSBC, No.199312100.

c) Fondos restringidos

Los Fondos Restringidos ² tienen limitada su disposición y solo la Conferencia General o en su caso el Consejo por recomendación de la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) autorizará el uso de estos fondos. Los Fondos Restringidos fueron establecidos por la Conferencia General, que aprobó mediante la Resolución CG/E/Res.508 (E-XIX-08) el 19 de noviembre de 2008 la reactivación del Subfondo de Reserva y el Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear. (Ver Nota 7)

d) Equipo permanente-

Se registran al costo de adquisición, y la depreciación se registra en forma anual mediante la aplicación de los porcentajes máximos autorizados por la Ley Mexicana del Impuesto Sobre la Renta. Tanto las compras, las bajas de los equipos que ya no se usan y la depreciación se registran contra la cuenta del Fondo Patrimonial. (Ver Nota 5)

e) Fondo patrimonial

Se registran en esta cuenta las compras y las bajas de equipo permanente a si como su correspondiente depreciación.

f) Contribuciones pendientes de cobro

Representa en términos generales, las contribuciones pendientes de pago al OPANAL por parte de los Estados Miembros. (Ver Notas 4 y 11.e)

g) Reconocimiento de ingresos

Se registra cuando se cobran las cuotas de los Estados Miembros y no cuando se devengan.

h) Conversión de saldos a dólares

La conversión a US dólares de las cuentas denominadas en moneda nacional se efectuó dividiendo los saldos al 31 de diciembre de 2012, entre el tipo de cambio aplicable al 1 de diciembre de 2012 (\$12.9268 pesos por dólar).

3. EFFECTIVO

El efectivo para sufragar las operaciones normales del Organismo incluye el disponible en caja por US\$464.16 y depósitos en dos cuentas bancarias en el Banco HSBC, en Cuenta Maestra No 4018671016 en pesos por un equivalente en US\$12,155.22 y en Cuenta Especial en Dólares No 199312100 por US\$151,411.28. En enero 2009 se

² Artículo 55 inciso b de las Normas que regulan la Secretaría General dice: "Gastos extraordinarios no previstos en el presupuesto, previa autorización de la Conferencia General o, cuando ella no estuviere reunida, del Consejo, el cual deberá considerar, previamente, el informe de la "CCAAP" sobre la situación del Subfondo de Reserva y la razón de tales gastos."

**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCION
DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE.**

aperturaron dos cuentas bancarias donde se tienen resguardados los importes referentes a Fondos Restringidos derivados del Subfondo de Reserva (Banco HSBC, Cuenta de Cheques Especial Dólares No. 7003135001) por US\$435,155.78 y Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear (Banco HSBC, Cuenta de Cheques Especial Dólares No. 7003134905) por US\$2,298.11, (Ver Nota 7). De acuerdo al Reglamento Financiero en su artículo 7.01 "Depósito e Inversiones", que dice, "El Secretario General designará el o los bancos en que se depositarán los Fondos del Organismo, y estará autorizado a invertir parte de las disponibilidades de dichos Fondos en Títulos y/o Valores públicos garantizados en las Instituciones que, a su juicio, sean de la mayor solvencia y prestigio, teniendo en cuenta el destino de los Fondos".

4. CONTRIBUCIONES PENDIENTES DE COBRO

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 (Ver Nota 11.e), se integra como sigue:

	<u>2012</u>
Anteriores al 31 de diciembre de 2011	US\$ 601,233.36
Cuotas pendientes de cobro del presupuesto del año 2012	33,609.81
Depósito por identificar recibido en 2012	(1,180.00)
Con saldo a favor para el año 2013 y posteriores	(36,277.93)
	US\$ 597,385.24

5. EQUIPO PERMANENTE

Al 31 de diciembre de 2012 asciende a US\$10,241.90 y se integra como sigue:

	<u>2012</u>
Equipo de transporte	US\$ 16,880.12
Equipo de computo	11,160.76
Mobiliario y equipo	18,103.43
	46,144.31
Depreciación acumulada	(35,902.41)
	US\$ 10,241.90

La depreciación del ejercicio 2012, fue de US\$5,261.21 la cual fue registrada contra el Fondo Patrimonial.

6. CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2012, se integra por IMSS, Afore e Infonavit por US\$1,264.40, Impuestos retenidos US\$170.62 y otros por telefonía y fotocopiadora por US\$3,490.59.

**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.**

7. FONDOS RESTRINGIDOS.

Al 31 de diciembre de 2012 ascienden a US\$ 437,453.89 y se integran como sigue:

- a)** Subfondo de Reserva: Se reactivo mediante la aplicación del 95% de las Partidas No Ejercidas del Ejercicio 2007, 2008 y 2009. (Ver Estado de Cuenta D). Los recursos del Subfondo de Reserva se encuentran depositados en el Banco HSBC, en Cuenta Especial Dólares (cuenta de cheques) No 7003135001

	<u>2012</u>
Subfondo de Reserva al 31 de diciembre de 2011	US\$ 434,717.99
Intereses ganados	437.79
	<hr/>
Subfondo de Reserva al 31 de diciembre de 2012	US\$ 435,155.78

- b)** Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear (FUPEN): Se reactivo mediante la restitución de las aportaciones voluntarias de los Estados Miembros que originalmente tuvo, más el 5% de las Partidas No Ejercidas de los Ejercicios 2007, 2008 y 2009. El Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear se encuentra como Fondo Restringido. Los recursos del FUPEN se encuentran depositados en el Banco HSBC, en Cuenta Especial Dólares (cuenta de cheques) No 7003134905

	<u>2012</u>
Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear al 31 de diciembre del 2011	US\$ 14,804.15
Intereses ganados	3.24
Orden de pago (Pago derechos de curso en línea en Inglés)	(12,500.00)
Comisión por expedición y gastos Orden de pago	(8.00)
IVA sobre comisión por expedición y gastos Orden de pago	(1.28)
	<hr/>
Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear al 31 de diciembre del 2012	US\$ 2,298.11

ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCION DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA AMERICA LATINA Y EL CARIBE.

La Secretaría General consultará a los Estados Miembros sobre los temas específicos de su interés para consolidar una agenda temática en coordinación con el Consejo, a fin de desarrollar proyectos de difusión que serán financiados por el FUPEN.

8. FONDO GENERAL

Este Fondo está integrado principalmente por las cuotas recaudadas de los Estados Miembros¹. El destino de este Fondo servirá para financiar los servicios regulares de la Secretaría y para proyectos especiales. A este Fondo se cargarán todas las obligaciones y los gastos de acuerdo con el presupuesto del Organismo.

9. FONDO ESPECIAL DE RECUPERACION.-

La Conferencia General mediante la Resolución CG/E/Res.508 (E-XIX-08) "Reactivación y Reestructuración de las Partidas que Componen el Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear", resolutive 3, decidió crear un Fondo Especial de Recuperación que agrupe las Aportaciones del Organismo, las Aportaciones de la Cancelación del Fondo de Operaciones y las Partidas No Ejercidas.

a) Aportaciones del Organismo:

En el Reglamento del Personal aprobado en agosto de 1973, manifiesta que se integrará el "Fondo de Pensiones y Retiro del Personal", mediante aportaciones del personal y cuotas no cubiertas por los Estados Miembros en años anteriores y aportaciones del Organismo. Al 31 de diciembre de 1997, quedó sin efecto dicho Reglamento y el saldo de las aportaciones del Organismo a esa fecha fue capitalizado al Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear.

b) Aportación por Cancelación del Fondo de Operaciones:

El saldo del Fondo de Operaciones al 31 de diciembre de 1999, fue aplicado al Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear, el cual había sido integrado por las Aportaciones de los Estados Miembros y las cuotas no aportadas a esa fecha. Se integraba con el equivalente del 10% del presupuesto del Fondo General en las proporciones asignadas para el pago de sus cuotas al Fondo General cuya utilización, era financiar las cantidades aprobadas en el presupuesto, en tanto se recaudaban las contribuciones de los Estados Miembros al Fondo General, y cantidades autorizadas por la Conferencia General que no hubieran sido contempladas en el presupuesto.

c) Partidas No Ejercidas:

Se integraba por las cuotas acumuladas que en su momento no fueron aportadas al Fondo General por los Estados Miembros hasta el Ejercicio Económico 2000 y por sus aportaciones no efectuadas a los Fondos de Operaciones y de Pensiones y Retiro del Personal, vigentes hasta el año de 1999.

**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCION
DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE.**

El monto total del Fondo Especial de Recuperación al 31 de diciembre de 2012 asciende a US\$ 684,295.69.

10. SITUACION PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

a) Ingresos:

	<u>2012</u>
Ingresos presupuestados por cuotas del año	US\$ 324,000.00
Aplicación saldo a favor de cuotas de los años anteriores	(4,781.69)
Cuotas cobradas del año	<u>(285,608.50)</u>
Saldo pendiente de cobro a los Estados Miembros por ingresos presupuestados	<u>US\$ 33,609.81</u>

Al 31 de diciembre de 2012 no se habían cobrado US\$ 33,609.81 equivalentes al 10% de las cuotas presupuestales para el año 2012; tal y como se detalla en el Estado de Cuenta "B" página 1.

b) Egresos:

	<u>2012</u>
Presupuesto de egresos del año	US\$ 324,000.00
Ejercido	<u>(336,285.13)</u>
Déficit del Presupuesto ejercido	<u>US\$ 12,285.13</u>

En la sesión 100ª de la CCAAP del 6 de noviembre de 2012, los Estados Miembros aprobaron la cantidad de US\$ 13,321.67 como complemento del presupuesto para el Ejercicio Financiero 2012.

En el Estado de Cuenta "C" se incluye un resumen de las partidas presupuestadas comparadas con los importes ejercidos de las mismas al 31 de diciembre de 2012.

**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.**

11. INFORME DE LOS ESTADOS MIEMBROS CON RESPECTO AL PAGO DE CUOTAS.

La situación de los Estados Miembros del Organismo con relación al pago de sus cuotas al 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

a) Al día en el pago de cuotas:

Argentina, Bahamas, Barbados, Chile, Cuba, Ecuador, Guatemala, Guyana, Honduras, Nicaragua, Panamá y Venezuela.

b) Con saldo a favor para el año 2013 y posteriores:

Bahamas, Cuba, Guatemala, Guyana, Honduras, Nicaragua, Panamá y Venezuela.

c) Países al día con remanentes por cobro de comisiones bancarias:

Belice, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, México, y San Kitts y Nevis.

d) Con plan de pagos:

- El Gobierno de Paraguay solicitó un plan de pagos del total adeudado de US\$ 91,848.76 al 31 de diciembre de 2009. El Consejo en su 249a. Sesión del 8 de abril de 2010 y con base a lo establecido en la Resolución CG/Res.497 (XX-07) resolutive 1b) "Programa de descuentos para el Pago de las Cuotas Fondo de Contingencia/Emergencia", aprobada por la Conferencia General, ya caducada y con espíritu de llegar a una solución, aprobó que se acogiera a un descuento del 50% sobre su adeudo al 31 de diciembre de 2009, de ese 50% el Gobierno de Paraguay realizó un primer pago del 30% de US\$ 13,777.31, más el pago de su cuota correspondiente de 2010 por US\$ 2,430.00. La cantidad restante se pagará en un plazo de cinco años mediante pagos anuales más su cuota anual. A la fecha Paraguay se encuentra al día con su programa de pagos y con sus cuotas regulares de 2012 y 2011, quedando por cubrir 3 de 5 pagos anuales de su programa de pagos, al término de este programa, la deuda que mantenía Paraguay quedará extinguida.

**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.**

e) Estado de Cuenta de los Estados Miembros del Organismo al 31 de diciembre del 2012:

Estados Miembros	Con saldo a favor para el año 2013 y posteriores US\$	Con cuotas pendiente de pago		Total cuotas US\$
		Del presupuesto del año 2012 US\$	Anteriores al 31 de diciembre de 2011 US\$	
Antigua y Barbuda	-	994.00	-	994.00
Argentina (a)	-	-	-	-
Bahamas (a) (b)	(80.00)	-	-	(80.00)
Barbados(a)	-	-	-	-
Belice (c)	-	-	12.00	12.00
Bolivia (c)	-	13.00	10.00	23.00
Brasil	-	102.60	12.00	114.60
Chile (a)	-	-	-	-
Colombia	-	11.76	-	11.76
Costa Rica	-	11.65	-	11.65
Cuba (a) (b)	(62.80)	-	-	(62.80)
Dominica	-	1,198.80	26,192.43	27,391.23
Ecuador (a)	-	-	-	-
El Salvador	-	1,296.00	115,958.33	117,254.33
Granada	-	1,198.80	27,243.66	28,442.46
Guatemala (a)	(15.51)	-	-	(15.51)
Guyana (a)(b)	(188.75)	-	-	(188.75)
Haití	-	1,198.80	117,724.47	118,923.27
Honduras (b)	(1,074.80)	-	-	(1,074.80)
Jamaica (a)	-	1,198.80	-	1,198.80
México (c)	-	-	12.00	12.00
Nicaragua (a) (b)	(185.26)	-	-	(185.26)
Panamá (a) (b)	(3,800.03)	-	-	(3,800.03)
Paraguay (d)	-	-	65,208.55	65,208.55
Perú	-	8,424.00	60,603.00	69,027.00
República Dominicana	-	3,240.00	139,744.50	142,984.50
San Kitts y Nevis	-	12.00	-	12.00
San Vicente y las Granadinas	-	1,198.80	26,192.43	27,391.23
Santa Lucía	-	1,198.80	17,479.99	18,587.59
Suriname	-	1,198.80	4,807.20	6,006.00
Trinidad y Tobago	-	6,577.20	-	6,577.20
Uruguay	-	4,536.00	24.00	4,560.00
Venezuela (a) (b)	(30,870.78)	-	-	(30,870.78)
Deposito por identificar	-	-	-	(1,180.00)
Total	(36,277.93)	33,609.81	601,233.36	597,385.24

(a) Ver Nota 11.a.

(b) Ver Nota 11.b.

(c) Ver Nota 11.c.

(d) Ver Nota 11.d.

**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.**

12. OTROS ASUNTOS

Obligaciones laborales:

Los beneficios acumulados por primas de antigüedad a que tienen derecho los empleados, han sido estimados y registrados contra el concepto Partidas No Ejercidas al 31 de diciembre de 2012, por un monto estimado de US\$347.17. De acuerdo con la legislación laboral mexicana, la prima de antigüedad se pagará al empleado siempre y cuando cuente con una antigüedad mínima de 15 años de servicio, y consistirá en el importe de doce días de salario por cada año de servicio, tomando como base el equivalente a dos salarios mínimos vigentes.

13. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada con fecha 11 de marzo de 2013, por la Embajadora Gioconda Úbeda Rivera, Secretaria General del OPANAL.

ⁱ Artículo 3.01 del Reglamento Financiero y Artículo 55 de las Normas que Regulan el Funcionamiento de la Secretaría General del Organismo.



PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2012
(DOLARES AMERICANOS)

Ingresos presupuestados para el año 2012 por concepto de
cuotas al Fondo General

US \$ 324,000.00

Ingresos por concepto de cuotas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

	US \$	
ANTIGUA Y BARBUDA	0.00	
ARGENTINA	51,840.00 (a)	
BAHAMAS	3,148.00 (a) (b)	
BARBADOS	1,198.80 (a)	
BELIZE	1,198.80	
BOLIVIA	1,185.80 (c)	
BRASIL	66,479.40	
CHILE	16,200.00 (a)	
COLOMBIA	16,188.24 (c)	
COSTA RICA	2,418.35	
CUBA	2,627.20 (a) (b)	
DOMINICA	0.00	
ECUADOR	3,888.00 (a)	
EL SALVADOR	0.00	
GRANADA	0.00	
GUATEMALA	3,240.00 (a)	
GUYANA	0.00 (b)	
HAITI	0.00	
HONDURAS	1,198.80 (a) (b)	
JAMAICA	0.00	
MEXICO	72,900.00 (c)	
NICARAGUA	1,014.74 (a) (b)	
PANAMA	199.97 (a) (b)	
PARAGUAY	2,430.00 (d)	
PERU	0.00	
REPUBLICA DOMINICANA	0.00	
SAN KITTS Y NEVIS	1,186.80	
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	0.00	
SANTA LUCIA	0.00	
SURINAME	0.00	
TRINIDAD Y TOBAGO	0.00	
URUGUAY	0.00	
VENEZUELA	37,065.60 (b)	285,608.50

APLICACIÓN SALDO A FAVOR DE CUOTAS DE AÑOS ANTERIORES

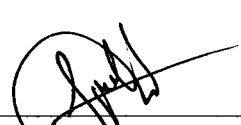
4,781.69

CUOTAS PENDIENTES DE COBRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

US \$ 33,609.81

- (a) Ver Nota 11.a.
- (b) Ver Nota 11.b.
- (c) Ver Nota 11.c.
- (d) Ver Nota 11.d.


Embajadora Gioconda Ubeda R.
Secretaría General


Lic. Claudia Salgado L.
Oficial de Administración y Cooperación
Internacional


C.P. Fernando García Quintero
Contador



INGRESOS POR CONCEPTO DE CUOTAS ANTERIORES AL AÑO 2012

(DOLARES AMERICANOS)

Saldo de cuentas por cobrar en dólares al 31 de diciembre de 2011: US \$ 683,015.98

Ingresos por pagos recibidos para el año 2011 y años anteriores

	US \$	
ANTIGUA Y BARBUDA	0.00	
ARGENTINA	24.00 (a)	
BAHAMAS	0.00	
BARBADOS	50.00 (a)	
BELIZE	0.00	
BOLIVIA	0.00	
BRASIL	0.00	
CHILE	0.00	
COLOMBIA	0.00	
COSTA RICA	37.00	
CUBA	0.00	
DOMINICA	0.00	
ECUADOR	0.00	
EL SALVADOR	0.00	
GRANADA	0.00	
GUATEMALA	6,480.00 (b)	
GUYANA	0.00	
HAITI	0.00	
HONDURAS	3,636.40 (a) (b)	
JAMAICA	0.00	
MEXICO	0.00	
NICARAGUA	0.00	
PANAMA	0.00	
PARAGUAY	649.00 (d)	
PERU	8,412.00	
REPUBLICA DOMINICANA	0.00	
SAN KITTS Y NEVIS	19,261.86	
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	0.00	
SANTA LUCÍA	0.00	
SURINAME	0.00	
TRINIDAD Y TOBAGO	6,577.20	
URUGUAY	4,524.00	
VENEZUELA	37,103.60 (b)	
	0.00	86,755.06

CUOTAS PENDIENTES DE COBRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

US \$ 596,260.92 (1)

(a) Ver Nota 11.a.

(b) Ver Nota 11.b.

(d) Ver Nota 11.d.

(1) El saldo en cuentas por cobrar incluye el pago de anticipo de cuotas realizadas por los Estados Miembros en años anteriores.



Embajadora Gioconda Ubeda R.
Secretaría General



Lic. Claudia Salgado L
Oficial de Administración y Cooperación
Internacional



C.P. Fernando García Quintero
Contador



**CUENTAS POR COBRAR
(DOLARES AMERICANOS)**

Saldo de cuentas por cobrar en dólares al 31 de diciembre de 2011:

	US \$	
ANTIGUA Y BARBUDA		(204.80)
ARGENTINA		24.00
BAHAMAS		(92.00)
BARBADOS		50.00
BELIZE		12.00
BOLIVIA		10.00
BRASIL		12.00
CHILE		0.00
COLOMBIA		0.00
COSTA RICA		37.00
CUBA		(62.00)
DOMINICA		26,192.43
ECUADOR		0.00
EL SALVADOR		115,958.33
GRANADA		27,243.86
GUATEMALA		6,480.00
GUYANA		(1,387.55)
HAITI		117,724.47
HONDURAS		3,636.40
JAMAICA		0.00
MEXICO		12.00
NICARAGUA		(184.06)
PANAMA		(3,040.03)
PARAGUAY		65,857.56 (d)
PERU		69,015.00
REPUBLICA DOMINICANA		139,744.50
SAN KITTS Y NEVIS		19,261.86
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS		26,192.43
SANTA LUCÍA		17,488.79
SURINAME		4,807.20
TRINIDAD Y TOBAGO		6,577.20
URUGUAY		4,548.00
VENEZUELA		37,101.60

Total de saldo deudor de cuentas en dólares al 31 de diciembre de 2011 683,015.99

Ingresos presupuestados por cuotas para el año 2012 324,000.00

SUBTOTAL 1,007,015.99

Menos

Por el Año 2012

Ingresos del 1º de enero al 31 de diciembre de 2012 285,608.50

Anteriores al Año 2012

Ingresos del 1º de enero al 31 de diciembre de 2012 86,755.06

Países con saldo a favor para el 2013 y posteriores

Antigua y Barbuda	0.00	
Bahamas	80.00	
Cuba	62.80	
Guatemala	15.51	
Honduras	1,074.80	
Nicaragua	185.26	
Panamá	3,800.03	
Venezuela	30,868.78	
	<u>36,087.18</u>	<u>408,450.74</u>

Deposito por Identificar (1,180.00)

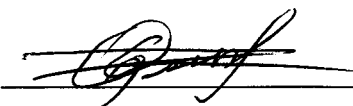
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012:

US \$ 597,385.25

(d) Ver Nota 11.d.


Embajadora Gioconda Ubeda R.
Secretaría General


Lic. Claudia Salgado L.
Oficial de Administración y Cooperación


C.P. Fernando García Quintero
Contador



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EL AÑO 2012
(Importes expresados en US dólares)

	Presupuesto autorizado para 2012	Presupuesto Extraordinario para 2012	Ejecutado del 1º ene 2012 al 31 dic 2012	Presupuesto por ejecutar
TITULO I: SUELDOS Y PRESTACIONES DEL PERSONAL				
Sueldos	US\$ 160,070.00	US\$ 2,994.69	US\$ 162,654.28	US\$ 410.41
Honorarios	8,300.00	1,083.33	9,363.33	20.00
Contribuciones y beneficios sociales	65,690.00		60,688.58	5,001.42
TOTAL	234,060.00	4,078.02	232,706.19	5,431.83
TITULO II: GASTOS ADMINISTRATIVOS				
Alquileres y servicios	48,800.00	1,098.17	49,898.17	0.00
Mantenimiento y adquisición de Equipo, Mobiliario y otros	8,300.00	783.09	9,083.09	0.00
Gastos de Traslado e instalación del S.G.	0.00		0.00	0.00
Gastos de oficina	14,140.00	2,234.53	16,374.53	0.00
Gastos varios	1,450.00	587.84	2,058.54	(20.70)
TOTAL	72,690.00	4,703.63	77,414.33	(20.70)
TITULO III: REUNIONES, CONFERENCIAS Y OTROS				
Conferencia General	0.00	2,400.00	2,400.00	0.00
Representaciones oficiales	14,250.00	2,140.02	20,764.61	(4,374.59)
Otras actividades	3,000.00		3,000.00	0.00
TOTAL	17,250.00	4,540.02	26,164.61	(4,374.59)
GRAN TOTAL	US\$ 324,000.00	US\$ 13,321.67	US\$ 336,285.13	US\$ 1,036.54


Sobre gasto justificado:

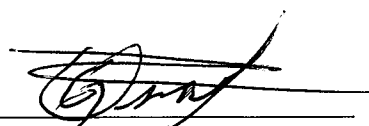
En la sesión 100ª de la CCAAP del 6 de noviembre de 2012, los Estados Miembros aprobaron la cantidad de USD\$13,321.67, como complemento del presupuesto para el Ejercicio Financiero 2012

Conforme a las Normas Generales, Art.76, la transferencia entre los títulos presentada, no requiere autorización previa de la CCAAP y el Consejo, sólo informar de ello.

En la sesión 96ª de la CCAAP del 23 de agosto de 2012, los Estados Miembros aprobaron el traspaso entre partidas para cubrir el déficit en la partida de pasajes y viaticos en misión oficial generados por la participación de Secretaria General en las Conferencias Internacionales


Embajadora Gioconda Ubéda R.
Secretaria General


Lic. Claudia Salgado L
Oficial de Administración y Cooperación
Internacional


C.P. Fernando García Quintero
Contador



SITUACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE 2012

Partidas no Ejercidas

	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001
	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$	US \$
EGRESOS												
Presupuesto de egresos del año	324,000.00	324,000.00	324,000.00	324,000.00	324,000.00	324,000.00	324,000.00	302,490.00	302,490.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00
Ejercido	336,285.13	332,053.78	322,680.64	191,236.78	181,995.83	199,181.09	282,226.74	285,994.88	310,002.00	283,450.69	294,139.88	280,995.11
CANCELACIÓN DEL DEPÓSITO EN GARANTÍA (Sede Lomas de Chapultepec)												
Provisión por Renta de la Sede					(3,944.40)	40,800.00	10,200.00	20,400.00		34,000.00	2,500.00	
Provisión por Indemnización	(353.85)	(229.19)	(1,555.66)	3,300.00	(1,255.41)	710.00	500.00	600.00		7,000.00		
Provisión por Prima de Antigüedad						50,663.37	6,887.45					
Descuentos por Cuotas						147.66						
Cuota Aflore/Intonaviv												
Presupuesto (excedido) por ejecutar	US \$ (12,638.98)	US \$ (8,282.97)	US \$ 2,875.02	US \$ 129,463.22	US \$ 147,203.98	US \$ 8,919.66	US \$ 24,185.81	US \$ (4,504.88)	US \$ (7,512.00)	US \$ (24,450.69)	US \$ 3,360.12	US \$ 39,604.89
CANCELACIÓN CONTRA OTROS PRODUCTOS						(8,919.66)			7,512.00			
Traspaso de Partidas No Ejercidas al Subfondo de Reserva y al FUPEN (1)	(1)				(7,360.20)							
Traspaso 5% al FUPEN	(1)				(139,943.78)							
Traspaso 95% al Subfondo de Reserva	(1)											
Traspaso 5% al FUPEN	(1)				(6,473.16)							
Traspaso 95% al Subfondo de Reserva	(1)				(122,990.06)							
Traspaso del saldo acumulado partidas no ejercidas	32,787.30	41,070.27	38,195.25	38,195.25	38,195.25	38,195.25	14,009.44	18,514.32	18,514.32	42,965.01	39,604.89	
Saldo del fondo de reserva al 31 Diciembre	US \$ 20,148.32	US \$ 32,787.30	US \$ 41,070.27	US \$ 38,195.25	US \$ 38,195.25	US \$ 38,195.25	US \$ 38,195.25	US \$ 14,009.44	US \$ 18,514.32	US \$ 18,514.32	US \$ 42,965.01	US \$ 39,604.89

(1) El traspaso de las partidas no ejercidas al cierre del Ejercicio de los años 2007, 2008 y 2009 es en cumplimiento de la Resolución CGIE/Res.508 (XXV-09) "Reactivación y Reestructuración de las Partidas que componen el Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear" y la Resolución del Consejo C/Res46 "Incremento del monto del Subfondo de Reserva y del Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear" que aprobó, que del 100% del excedente en Bancos, se destine el 95% al Subfondo de Reserva y el 5% al FUPEN.

Embajadora Gioconda Ubeda R.
 Secretaria General

Lic. Saulo Salgado L.
 Oficial de Administración y Cooperación Internacional

C.P. Fernando Gaxiola Quintero
 Contador